Refa./Expte. CONTRATACIÓN/paHM-11/2020

## ACTA Nº 2

FECHA: 26-NOVIEMBRE-2020 LUGAR: Sala Reuniones G.M.U.

ASUNTO: CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE GASTO: 200.524,83 euros, incluido I.V.A.

TIPO DE LICITACIÓN: 18,15 €/h., IVA incluido

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO (art. 156 LCSP).

En la sala de reuniones del edificio principal de la Gerencia Municipal de Urbanismo se reúnen (unos presencialmente y otros a través de videoconferencia), en la fecha y lugar arriba indicados, los componentes de la Mesa de Contratación designados para el contrato arriba indicado y que seguidamente se relacionan:

- Presidente: Don RAFAEL RUIZ GIMÉNEZ, funcionario, Jefe del Servicio de Proyectos, de forma presencial.
- Vocales: Don JAVIER SALAMANCA RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Control Financiero y Auditoría del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por la Intervención Municipal; don IGNACIO RUIZ SOLDADO, Secretario Delegado, presentes mediante videoconferencia. Y don LUIS C. VALDELOMAR ESCRIBANO, Gerente, y don MIGUEL ÁNGEL PERICET BLANCO, Jefe de la Oficina de Informática del Servicio de Personal y Recursos, de forma presencial.
- Secretaria: Doña CONCEPCIÓN CHOUNAVELLE BUENO, funcionaria, Jefa de la Oficina de Personal y Administración General del Servicio de Personal y Recursos, de forma presencial.

También están presentes don Juan Andrés Quero Vázquez y don Pablo Hueso Marín, ambos pertenecientes a la Oficina de Contratación, que colaboran con la Secretaría en el desarrollo y organización del acto.

Se constituyó formalmente la Mesa al encontrarse presentes la totalidad de sus miembros.

Declarada abierta la sesión por el Presidente de la Mesa, se puso de manifiesto que el objeto de la misma era, de una parte, conocer y examinar la documentación presentada en cumplimiento del requerimiento de subsanación formulado tras la anterior sesión de la Mesa de Contratación. De otra parte, constituye objeto de la sesión proceder a la apertura del sobre o archivo electrónico "B": proposición económica y criterios evaluables de forma automática.

Seguidamente, se procedió al descifrado y apertura de los sobres conteniendo la documentación aportada como subsanación de deficiencias.

Se comprobó en la Plataforma que la entidad "MARTIZOS SERVICIOS, S.L." no había atendido al requerimiento de subsanación formulado. También se comprobó en la PLACE la documentación aportada por los licitadores "ALIMENTACIÓN 24

## Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072 – contratacion@gmu.cordoba.es Código RAEL JA01140214 – www.gmucordoba.es

Código Seguro de verificación:D9dhbRJHED4d2UazxhxKUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	Rafael Ruiz Gimenez - Jefe de Servicio de Proyectos		FECHA	17/12/2020			
	Concepcion Chounavelle Bueno - (G.m.u						
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	D9dhbRJHED4d2UazxhxKUw==	PÁGINA	1/2			

HORAS, S. COOP. AND.", "BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.", "LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S.L." y "SERLINCO, S.L." considerándose en estos casos correcta por lo que se dieron por cumplimentados adecuadamente los requerimientos formulados.

A la vista de lo cual, la Mesa, por unanimidad de sus componentes, acordó admitir definitivamente a los licitadores "ALIMENTACIÓN 24 HORAS, S. COOP. AND.", "BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.", "LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S.L." y "SERLINCO, S.L."; acordándose al mismo tiempo excluir al licitador "MARTIZOS SERVICIOS, S.L." por no haber atendido al requerimiento de subsanación formulado.

Seguidamente se procedió al descifrado y apertura de los sobres "B" y a dar lectura de las ofertas con el siguiente resultado:

Empresa		Oferta económica (Precio hora, IVA incl.)	Aumento de horas	Aplicativo web
1	ALIMENTACIÓN 24 HORAS, S. COOP. AND.	15,73 €	56	SI
2	BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.	18,07 €	56	SI
3	EDIFICA VIAS E INFRAESTRUCTURAS, S.L.	15,42 €	56	SI
4	EULEN, S.A.	14,85 €	56	SI
5	FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	16,31 €	56	SI
6	LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S.L.	15,70 €	56	SI
7	MUSER PRODE, S.L.	16,50 €	56	SI
8	NATURAL-FIT ASESORES DEPORTIVOS, S.L.	16,96 €	56	SI
9	SERLINCO, S.L.	14,60 €	56	SI
10	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L.	17,24 €	56	SI

La Mesa, por unanimidad de sus componentes acordó que por la Oficina de Contratación se remitiera al Servicio de Personal y Recursos toda la documentación contenida en los sobres "B", al objeto de la elaboración de un informe sobre las distintas ofertas, en el cual se contendrá la valoración de las mismas de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de condiciones administrativas que rige el procedimiento. Dicha documentación también estará accesible para descargarla o ver su contenido en la Plataforma de Contratación del Sector Público por los miembros de la Mesa de Contratación entre los cuales se encuentran los técnicos que deberán estudiar e informar la misma.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, acordándose que la incorporación a la Plataforma de las actuaciones que hayan de llevarse a cabo, se realicen a continuación por la Oficina de Contratación. De todo todo ello, como Secretaria, doy fe.

V° B°

EL PRESIDENTE,

Código Seguro de verificación:D9dhbRJHED4d2UazxhxKUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	Rafael Ruiz Gimenez - Jefe de Servicio de Proyectos		FECHA	17/12/2020			
	Concepcion Chounavelle Bueno - (G.m.u.) Jefa de la Oficina de Personal y Admon.						
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	D9dhbRJHED4d2UazxhxKUw==	PÁGINA	2/2			

D9dhbRJHED4d2UazxhxKUw==